

Título: LA VILLA DE MONFORTE Y LA TIERRA DE LEMOS EN LA EDAD MEDIA

Nombre: Ibáñez Beltrán, Luis Manuel

Universidad: Universidad de Santiago de Compostela

Departamento: Escuela de Doctorado Internacional (EDIUS)

Fecha de lectura: 04/09/2020

Mención a doctor europeo: concedido

Programa de doctorado: Programa de Doctorado en Estudios Medievales por la Universidad de Santiago de Compostela

Dirección:

> **Director:** Fernando López Alsina

Tribunal:

> **presidente:** José Augusto Pereira de Sottomayor Pizarro

> **secretario:** M^a Luz RÍOS RODRÍGUEZ

> **vocal:** Thomas Deswarte

Descriptor:

> HISTORIA MEDIEVAL

> HISTORIA DE LA IGLESIA

> HISTORIA REGIONAL

> HISTORIA LOCAL

El fichero de tesis ya ha sido incorporado al sistema

> 502338_1267284.pdf

Localización: BIBLIOTECA XERAL USC

Resumen: La Tierra de Lemos es hoy una comarca del sur de la provincia de Lugo formada por seis municipios, entre ellos la ciudad de Monforte de Lemos. Sus orígenes, sin embargo, se pierden en la protohistoria, cuando era el solar del pueblo de los Lemavi, a los que debe su nombre. Entre un extremo cronológico y otro se extiende una larga historia de cambio y continuidad, en la que el periodo medieval será fundamental.

Lemos es en primer lugar una demarcación rural, formada por parroquias y los campesinos que las habitan. El gran cambio medieval se produce con la fundación de Pino/Monforte, la villa cabecera de la Tierra de Lemos, donde viven artesanos y comerciantes. A finales de la Edad Media se le une un segundo enclave urbano, A Pobra do Brollón.

En Monforte se resumen los tres poderes más importantes del territorio: el monasterio de San Vicente del Pino, el poder condal en/de Lemos, y el concejo urbano. El clero secular y el regular, así como los señores laicos tendrán un mayor arraigo en el campo, mientras los concejos defenderán las singularidades del mundo urbano. Todos los poderes moldearán el espacio donde habitan las gentes, y las encuadrarán en distintas arquitecturas

administrativas y sociales.

El balance se desequilibra en la Baja Edad Media con la creación del Condado de Lemos y la conversión de la villa de Monforte al señorío, deviniendo en cabecera de los Estados Condales de Lemos.